



GUARDIA CIVIL



HORARIOS

**M
A
Ñ
A
N
A
S**

LUNES

09:00 A 10:30 - PSICOTÉCNICOS
10:30 A 13:30 - TEMARIO

MARTES

10:30 A 12:00 - ORTOGRAFÍA
12:00 A 13:30 - INGLÉS

**T
A
R
D
E
S**

MIÉRCOLES

16:00 A 19:00 - TEMARIO
19:00 A 20:30 - ORTOGRAFÍA

VIERNES

16:00 A 17:30 - PSICOTÉCNICOS
17:30 A 19:00 - INGLÉS

PREPARACIÓN FÍSICA

EN CHAPIN, 2 SESIONES DE 2 HORAS MAÑANAS (UNA SÁBADOS) Y 2 SESIONES DE 2 HORAS DE TARDE → A DETERMINAR DIAS Y HORARIO POR EL PREPARADOR FÍSICO.



REQUISITOS

- Poseer la nacionalidad española.
- No estar privado de los derechos civiles.
- Acreditar buena conducta ciudadana, conforme a lo establecido en la Ley 68/1980, de 1 de diciembre, sobre expedición de certificaciones e informes sobre conducta ciudadana.
- Carecer de antecedentes penales.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.
- Poseer la aptitud psicofísica necesaria, que será acreditada mediante la superación de las pruebas que determina la Orden de 9 de abril de 1996 y sus modificaciones, con excepción de los ejercicios físicos que se realizarán de acuerdo con los criterios y marcas establecidos en el Apéndice II de la presente convocatoria.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener, antes de que finalice el plazo de admisión de instancias, el título de Graduado en Educación Secundaria o tener titulación o estudios equivalentes o superiores a los señalados. También será posible acceder a estos estudios, acreditando la prueba de acceso que recoge el artículo 41 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, referida al acceso a la Formación Profesional. [Convocatoria 2009: Son válidos los títulos equivalentes, a efectos laborales - profesionales del título de Graduado en Educación Secundaria (GES)]
- Estar en posesión de los permisos de conducción **clase B** o superior, o en condiciones de obtenerlo en el plazo de presentación de solicitudes.
- Estatura mínima de 1'65 metros los hombres y 1'60 las mujeres y no superar los 2,03 metros de estatura.

FASE DE CONCURSO:

Consistirá en la valoración de los méritos académicos y profesionales del aspirante.

FASE DE LA OPOSICIÓN:

- 1. Prueba de ortografía (Apto: menos de 12 faltas).**
- 2. Prueba de conocimientos: Cuestionario de 100 preguntas (Apto: más de 25 preguntas).**
3. Prueba de Lengua Extranjera (inglés o francés): Cuestionario de 20 preguntas (Apto: a partir de 5 preguntas).
- 4. Prueba Psicotécnica (Test de aptitudes y cuestionario de personalidad).**
- 5. Ejercicios Físicos.**
- 6. Reconocimiento Médico.**
- 7. Entrevista Personal.**